



SALTA, 13 de junio de 2016.  
Expediente S.R.O. N° 19.331/15

RESCD-EXA N° 284/2016

VISTO las resoluciones N° 033, 049, 060, 107 y 117/2016, emitidas por la Sede Regional Orán, de fecha 25 de febrero, 09 y 15 de marzo, 22 de abril y 2 de mayo de 2016, respectivamente, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación, con fecha 1 de junio de 2016, emite despacho al respecto.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 8/6/16, aprobó el despacho de la Comisión Asesora antes mencionada, realizando modificaciones al mismo.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

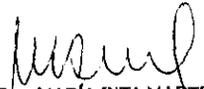
ARTICULO 1°. Convalidar las resoluciones, emitidas por la Sede Regional Orán, que seguidamente se detallan:

- 033-16: convocó un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto, Interino, Dedicación Simple para la asignatura Laboratorio I de la Carrera Tecnicatura Electrónica de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, siendo el período de designación a partir de la fecha de aprobación por parte del Consejo Directivo y por el término de un año.
- 049-16: modificó el artículo 3 de la Resolución N° 730/14 del Consejo Directivo de esta Facultad, con relación a la conformación de la Comisión Asesora.
- 060-16: modificó el artículo 1 de la resolución N° 049/16 de la Sede Regional Orán, en lo que respecta a la conformación de la Comisión Asesora.

ARTICULO 2°. No convalidar las Resoluciones N° 107/16 de fecha 22 de abril de 2016 y N° 117/16 de fecha 2 de mayo de 2016, emitidas por la Sede Regional Orán.

ARTICULO 3°. Hágase saber a la Sede Regional Orán. Cumplido, archívese.)

RGG

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.